



Desafíos Políticos e Institucionales de las Políticas Locales sobre Cambio Climático: Las experiencias de Buenos Aires, México D.F. y San Pablo

Resumen Ejecutivo

En los últimos años, las ciudades de Buenos Aires, San Pablo y México D.F. –las tres áreas urbanas más pobladas de América Latina– han hecho avances importantes en el desarrollo de un marco institucional sobre cambio climático. Recientemente, en la Cumbre de Río + 20, los alcaldes de las tres ciudades suscribieron una declaración conjunta en la cual subrayaron que los gobiernos locales deben tomar un rol activo con respecto a la problemática del cambio climático y además, asumieron una serie de compromisos en miras a generar una agenda ambiental común.

Sin embargo, y más allá de la relevancia de estos avances, las políticas climáticas de estas ciudades enfrentan una serie de obstáculos políticos e institucionales. Este informe identifica cuatro desafíos fundamentales que enfrentan los actores que promueven agendas climáticas activas a nivel local y propone posibles líneas de acción para abordar estos desafíos:

En primer lugar, la política sobre cambio climático todavía es concebida, fundamentalmente, como un campo o tema propio de los organismos ambientales de gobierno. Es necesario, entonces, involucrar otras áreas claves de gobierno en la agenda climática y especialmente a la oficina del alcalde o jefe de gobierno en forma directa.

Segundo, la problemática del cambio climático todavía no es percibida como un tema central de la agenda política local. Esto subraya la necesidad de construir coaliciones político-sociales más amplias para promover y sostener políticas climáticas a nivel local.

Tercero, San Pablo, Buenos Aires y México D.F. son las ciudades centrales de áreas metropolitanas muy amplias y complejas. Es imprescindible, entonces, que la institucionalidad y las políticas climáticas de estas ciudades desarrollen una dimensión metropolitana.

Finalmente, los programas y proyectos sobre temas climáticos generan una demanda adicional de recursos a los gobiernos municipales, y por lo tanto, plantean la necesidad de desarrollar nuevas fuentes de financiamiento. Esta es un área temática con un alto potencial de cooperación entre Buenos Aires, México D.F. y San Pablo.

Este Informe está destinado a actores del sector gubernamental y social que promueven políticas climáticas a nivel local. También puede ser de interés para investigadores en temas de gobernabilidad y cambio climático a nivel local. El Informe está basado en una investigación exploratoria sobre el marco institucional y de políticas sobre cambio climático existente en las tres ciudades, como así también en los resultados y discusiones resultantes de un taller multisectorial realizado en mayo del 2012 en Buenos Aires, que contó con la presencia de expertos en temas de política climática provenientes de las tres ciudades.

Autor:

Daniel Ryan

Asistentes de investigación:

**Samantha Glover y
Caterina Cimolai**

Los gobiernos de las tres ciudades más grandes de América Latina ya han tomado pasos y asumido compromisos con respecto a la problemática del cambio climático. Buenos Aires, San Pablo y México D.F. suscribieron el Acuerdo Global de Ciudades sobre el Clima (El Acuerdo de México) y han aprobado normativas y programas sobre cambio climático. Asimismo, durante la Cumbre de Río + 20 (junio 2012), los alcaldes de las tres ciudades suscribieron una declaración conjunta (también conocida como la Declaración del G3),¹ en la cual enfatizaron que los gobiernos locales debe tomar un rol activo en la problemática climática y asumieron una serie de compromisos para generar una agenda ambiental común entre las tres ciudades. Sin perjuicio de la importancia de estos avances, las agendas de cambio climático enfrentan variados obstáculos y dificultades políticas e institucionales. ¿Cuáles son estos desafíos? ¿Cómo se pueden fortalecer las políticas y agendas climáticas locales?

El Marco Institucional sobre Cambio Climático en Buenos Aires, México D.F. y San Pablo

Buenos Aires, México D.F. y San Pablo son las ciudades centrales de las tres áreas urbanas más grandes de América Latina, con una población –en conjunto– de aproximadamente 55 millones de personas. Estas ciudades son una fuente cada vez más importante de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en sus países, a la vez que son muy vulnerables a los efectos del cambio climático (cuadro I). Durante estos últimos años, Buenos Aires, San Pablo y México D.F. han desarrollado programas e instituciones específicas para abordar la problemática climática. Este breve Informe describe los principales elementos del marco institucional sobre cambio climático existente en cada una de estas ciudades.

San Pablo es una ciudad pionera en la región en relación al desarrollo de una política climática nivel local. Fue una de las primeras grandes ciudades latinoamericanas en contar con una ley sobre cambio climático. En junio del 2009, la legislatura de San Pablo aprobó unánimemente la **Ley 14.933**. Esta norma plantea como objetivo reducir un 30% de las emisiones de GEI de la ciudad para el año 2012, usando como línea de base las emisiones del 2003. A tal fin, la ley establece una serie de medidas focalizadas en transporte, energía renovable, eficiencia energética, manejo de residuos y ordenamiento territorial.

La ley también establece el **Comité Municipal de Cambio Climático y Ecoeconomía**. Este es un cuerpo colegiado y consultivo cuyo objetivo es colaborar en la implementación de la ley. El comité está formado por representantes del gobierno municipal y estadual como así también por representantes de organizaciones ambientalistas, trabajadores, empresarios y académicos. En mayo del 2011, el Comité aprobó las **Directrices para el Plan de Acción de la Ciudad de San Pablo para la Mitigación y Adaptación al Cambio Climático**, el cual identifica áreas y temas prioritarios y propone iniciativas y acciones específicas.

Se estima que hacia fines del 2011, San Pablo había reducido un 20% de sus emisiones, fundamentalmente a través de la operación de dos plantas de biogás en los rellenos sanitarios de Bandeirantes and São Joao. Actualmente, el gobierno municipal está elaborando un nuevo inventario de GEI, el cual permitirá evaluar la evolución completa de las emisiones locales de GEI y monitorear la efectividad de las medidas implementadas para reducir emisiones.²

En el caso de **México D.F.**, el **Programa de Acción Climática 2008-2012 (PACCM)** es un pilar central del actual marco institucional sobre cambio climático existente en la ciudad. El PACCM tiene dos objetivos fundamentales. En primer lugar, reducir 7 millones de toneladas de CO₂ equivalentes durante el periodo 2008-2012. En segundo lugar, desarrollar un plan de adaptación que se encuentre totalmente operativo para finales del 2012. A tales fines, el PACCM propone desarrollar 26 acciones específicas de mitigación, 12 acciones de adaptación y 6 acciones referidas específicamente a educación y comunicación sobre cambio climático. Un aspecto interesante a destacar es que el PACCM también especifica la cantidad de fondos necesarios para llevar adelante estas acciones. De acuerdo a un reciente informe de evaluación publicado por el gobierno de México D.F., el PACCM ya ha alcanzado sus objetivos de adaptación y mitigación previstos para el 2012.³

En junio de 2011, la legislatura de la ciudad de México dio un paso importante al aprobar la **Ley de Desarrollo Sustentable y Mitigación y Adaptación al Cambio Climático para el Distrito Federal**. La ley establece una serie de lineamientos y medidas tendientes a desarrollar y fortalecer políticas de mitigación y adaptación para la ciudad de México. Por ejemplo, la ley crea un fondo ambiental para cambio climático como así también un sistema local de certificación de reducción de emisiones.

En el caso de **Buenos Aires**, en el año 2009 el gobierno local formuló el **Plan de Acción Climática Buenos Aires 2030**. El plan establece como objetivo reducir el nivel de emisiones de CO₂ equivalentes en un 30% para el 2030, tomando los niveles del 2008 como línea de base. El Plan de Acción incluye estrategias de mitigación tales como mejora de la eficiencia energética en edificios públicos, alumbrado público basado en LED, la incorporación de buses híbridos al transporte público, la extensión de las bicisendas y del sistema de subterráneo. El plan también incluye estrategias de adaptación tales como mejoramiento de los sistemas de gestión de aguas y de los sistemas de alerta temprana en caso de inundaciones. Al momento no hay disponible una evaluación formal del nivel de implementación del Plan de Acción Climática Buenos Aires 2030, aunque hacia fines del 2011, el gobierno de la ciudad publicó un informe describiendo las medidas que se habían tomado hasta ese momento en el marco del plan.⁴

En septiembre del 2011, la legislatura de la Ciudad de Buenos Aires aprobó la **Ley 3871 de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático**. Entre otros aspectos, la ley establece que el plan de adaptación y mitigación de la ciudad debe actualizarse cada 5 años.

Este breve resumen muestra que las tres ciudades han tomado medidas tendientes a desarrollar un marco institucional y de políticas para abordar la problemática del cambio climático. Un dato particularmente relevante es que la legislatura de cada ciudad ha estado involucrada en la formulación de la política climática local. **Las tres ciudades cuentan con leyes específicas sobre cambio climático**, las cuales fueron aprobadas con amplio apoyo político. Sin embargo, más allá de estos avances, la agenda climática de las tres ciudades enfrenta serios desafíos políticos e institucionales.

CUADRO I

Información básica sobre Buenos Aires, México D.F. y San Pablo

Buenos Aires es la ciudad más grande de Argentina con casi 3 millones de habitantes. La población del área metropolitana asciende a 12.8 millones de personas (aproximadamente 1/3 de la población total de Argentina). De acuerdo a su inventario de emisiones 2003-2008, Buenos Aires emite 15.6 millones de toneladas de CO₂ equivalentes y sus principales fuentes de emisión de gases son el sector energético (56%) y transporte (38%).⁵ Dada su ubicación a la orilla del Río de la Plata y del Riachuelo, las inundaciones son uno de los principales problemas que enfrenta Buenos Aires vinculados al cambio climático. Los riesgos de inundación se están incrementando debido a tormentas más severas, los actuales patrones de urbanización y el posible aumento del nivel del mar.

San Pablo es la ciudad más grande de Brasil con una población de 11.3 millones de personas. En su área metropolitana habitan 20.2 millones de personas. De acuerdo con el inventario de gases de efecto invernadero 2003-2005, San Pablo emite 15.7 millones de toneladas de CO₂ equivalentes. Sus principales fuentes de emisiones de gases de efecto invernadero son el uso de la energía (76%), especialmente proveniente del transporte (el uso de combustibles fósiles para el transporte representa el 70% de las emisiones de sector energético), seguido por la disposición de residuos sólidos (23%).⁶

San Pablo se encuentra ubicada en una meseta montañosa. Inundaciones y deslizamientos de tierra debido a fuertes lluvias son algunos de los problemas más graves vinculados al cambio climático que afectan a la ciudad. Se estima que 900.000 hogares –muchos de ellos habitantes de barrios marginales– están ubicados en laderas y zonas inundables, las cuales probablemente serán las más afectadas por los cambios climáticos. Por otra parte, la geografía montañosa de San Pablo, junto con el creciente número de vehículos en sus carreteras (alrededor de 6 millones de vehículos al día), trae como consecuencia grandes problemas de movilidad dentro del área urbana. Este problema está directamente relacionado con la preocupación por los altos niveles de emisiones provenientes del sector transporte de la ciudad.⁷

México D.F. tiene una población de 8,8 millones y es parte del área metropolitana más grande de América Latina, con una población de 21,3 millones de habitantes. De acuerdo con el inventario de gases efecto invernadero del 2008, la Ciudad de México emite 51 millones de toneladas equivalentes de CO₂, lo que representa el 6% de las emisiones totales del país. Las principales fuentes de emisiones de GEI son el transporte (43%) y el sector industrial (22%).⁸

La ciudad está situada en un valle sobre una meseta alta, rodeado de montañas. Por su ubicación geográfica, la contaminación del aire es uno de los principales problemas de la ciudad. Los cambios climáticos también provocan un aumento en la frecuencia de tormentas severas y del riesgo de inundaciones y deslizamientos de tierra. El 40% de la población vulnerable de la ciudad y de viviendas marginales (aproximadamente 1 millón de personas) vive en zonas de alto riesgo.⁹ Al mismo tiempo, los cambios en los patrones climáticos están aumentando la frecuencia de las sequías que se traduce en escasez de agua e incendios en los bosques cercanos a las zonas urbanas.

Principales Desafíos Políticos-Institucionales para avanzar políticas climáticas en Buenos Aires, México D.F. y San Pablo

Esta sección se basa fundamentalmente en los debates e intercambios del encuentro sobre cambio climático que tuvo lugar en Buenos Aires, en mayo del 2012 (cuadro II). Este encuentro consistió en una reunión de 35 expertos en la problemática climática provenientes del sector público, privado, academia y organizaciones sociales de Buenos Aires, ciudad de México y San Pablo. Los debates e intercambios entre los participantes de este encuentro han sido una fuente fundamental de los temas y recomendaciones desarrollados en esta sección.

CUADRO II:

Cooperación e Innovación para el Cambio Climático: Diálogos entre Buenos Aires, Ciudad de México y San Paulo

¿Cómo fomentar una mayor participación ciudadana y apoyo social a las políticas sobre cambio climático? ¿Cómo promover políticas sostenibles de transporte? Estos son sólo algunos ejemplos del tipo de preguntas y asuntos abordados por los participantes del taller “Hacia una agenda común entre Buenos Aires, Ciudad de México y San Pablo: Promoción de Liderazgo y Ciudadanía Climática”, que tuvo lugar en Buenos Aires, del 16 al 20 de mayo de 2012 (*). En este encuentro participaron treinta y cinco (35) expertos en temas de cambio climático, provenientes de los sectores gubernamentales, empresariales, académicos y sociales de las tres ciudades.

El encuentro se desarrolló en base a la metodología del *Change Lab* (laboratorio de cambio). Básicamente, un *change lab* es un proceso multisectorial, en el cual los actores participan en un proceso de aprendizaje mutuo y de creación de proyectos. Como resultado de casi cinco días de intenso trabajo, los participantes del laboratorio de cambio climático en Buenos Aires desarrollaron una serie de nuevas ideas de proyectos, incluyendo propuestas sobre:

- i. fortalecimiento de la articulación público-privada en relación con los problemas del cambio climático,
- ii. desarrollo de nuevos instrumentos financieros para proyectos de desarrollo sostenible en las áreas metropolitanas de estas ciudades,
- iii. promoción de programas educativos y actividades dirigidas a las familias que viven en estas zonas urbanas,
- iv. desarrollo de una red de actores públicos y privados para promover el transporte sostenible en las tres ciudades, y
- v. capacitación de funcionarios públicos locales en relación con las cuestiones de adaptación al cambio climático.

(*) Este taller fue el resultado del esfuerzo conjunto de tres instituciones de América Latina: Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN, de Argentina), la Associação Brasileira para o Desenvolvimento de Lideranças (ABDL – Lead Brasil) y el Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México (IB-UNAM), con el financiamiento de la Alianza Clima y Desarrollo (CDKN).

Integración de políticas

La integración de objetivos de política climática con las estrategias de desarrollo económico, de lucha contra la pobreza, planeamiento urbano y otras políticas sectoriales, es todavía un desafío central para las tres ciudades. Una razón de este déficit está dado porque la política climática todavía es percibida fundamentalmente como un tema de las agencias ambientales de gobierno. Sin embargo, las medidas necesarias para alcanzar muchos de estos objetivos climáticos, generalmente, van más allá de las capacidades institucionales y políticas de las áreas ambientales, lo cual indudablemente debilita el desarrollo de la política climática y su implementación. Por ende, un paso crítico para fortalecer la integración de políticas es **involucrar otras áreas claves del gobierno local en la agenda de cambio climático (tales como economía y planeamiento) y, especialmente, involucrar a la oficina del alcalde o jefe de gobierno en esta temática.**

Las tres ciudades han tomado pasos en esta dirección. Por ejemplo, en junio del 2010, el gobierno de México D.F. creó la Comisión Interinstitucional de Cambio Climático del Distrito Federal –CICCDF–, que está formado por treinta seis (36) diferentes agencias del gobierno local, bajo la dirección del alcalde de la ciudad. Desde el punto de vista del diseño institucional, el CICCDF representa un esfuerzo muy ambicioso de involucrar las diferentes áreas de gobierno en la política climática. Por supuesto, habrá que evaluar si esta reforma institucional efectivamente logra promover la integración de objetivos climáticos en las políticas de desarrollo y sectoriales del Distrito Federal de México.

Apoyo político y social

Sin perjuicio de los avances institucionales mencionados anteriormente, la problemática del cambio climático aún no ocupa un lugar destacado en la agenda local y las elites políticas no la conciben como un tema central de la política local. De hecho, estas primeras legislaciones y medidas sobre cambio climático generalmente han sido resultado de iniciativas individuales de parte de políticos o funcionarios gubernamentales, con el apoyo de redes específicas formadas por actores ya fuertemente involucrados en la temática (ONG especializadas, científicos, organizaciones internacionales tales como ICLEI, etc.). Sin embargo, estas “coaliciones climáticas” generalmente no cuentan con el capital político necesario para profundizar la agenda climática, o al menos para lograr la efectiva implementación de las políticas actualmente existentes, las cuales requieren de acciones de gobierno que en muchos casos son complejas y costosas en términos políticos y económicos.

En este contexto, **la construcción de coaliciones sociales y políticas más amplias debe ser un objetivo estratégico para los actores comprometidos con la problemática climática.** Esto fortalecería la capacidad de incidencia y negociación de funcionarios gubernamentales que intentan avanzar la agenda climática en los gobiernos locales. En las tres ciudades, hay una variedad de asociaciones y grupos locales trabajando en diferentes cuestiones vinculadas a la agenda climática (eficiencia energética, movilidad urbana, etc.), como así también actores del sector privado que ya están desarrollando estrategias y actividades productivas vinculadas a una economía baja en carbón. Un paso clave para la construcción de estas coaliciones es la **agregación y articulación de estos esfuerzos y actores sociales fragmentados en coaliciones que demanden políticas climáticas.** Asimismo, los desafíos globales del cambio climático **deben ser formulados en términos locales y vincularlos a cuestiones y problemas que ya están en la agenda local** (por ej., inundaciones, contaminación atmosférica, etc.).¹⁰ Esto claramente contribuiría al proceso de construcción de coaliciones sociales más amplias y sólidas que apoyen la adopción de políticas vinculadas a la agenda climática.

Dimensión Metropolitana

San Pablo, México D.F. y Buenos Aires son las ciudades centrales de regiones metropolitanas muy amplias y complejas. **Este hecho plantea enormes desafíos de gobernabilidad para la agenda y las políticas climáticas.** Por ejemplo, el área metropolitana de Buenos Aires comprende el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, de la provincia de Buenos Aires, el gobierno federal y 30 partidos municipales. Por su parte, la zona metropolitana de la ciudad de México comprende el gobierno del Distrito Federal (y sus 16 comunas), 59 gobiernos municipales del Estado de México y 29 gobiernos municipales del Estado de Hidalgo. Esta dimensión metropolitana implica que diferentes políticas claves para una agenda climática, tales como transporte público o gestión de recursos hídricos, posiblemente sean competencia de distintas jurisdicciones y niveles de gobierno. Asimismo, mientras las ciudades centrales ya tienen cierto nivel de desarrollo institucional, recursos y capacidades para abordar la problemática climática, esta no es necesariamente la situación de otros municipios o gobiernos locales que forman las áreas metropolitanas de dichas ciudades. De hecho, en comparación con las ciudades centrales, buena parte de estos gobiernos locales tienen serias deficiencias en términos de su capacidad estatal para abordar cuestiones vinculadas al cambio climático.

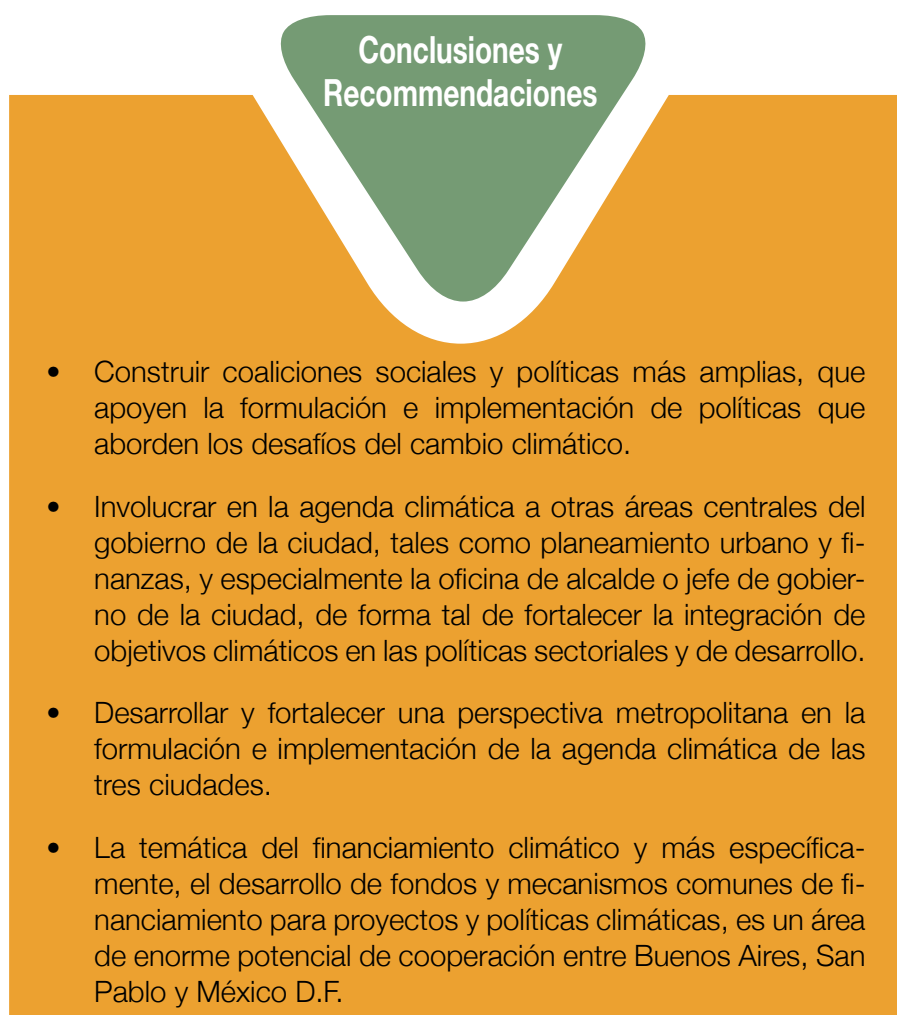
Existen diferentes formas de abordar la problemática de la gobernabilidad metropolitana. No es el objetivo de este informe analizar estas diferentes alternativas, las cuales varían substancialmente de acuerdo al contexto político e institucional específico de cada una de estas tres ciudades. El punto que este Informe pretende resaltar es que **la efectividad de la agenda climática para estas ciudades depende en gran medida de su capacidad de abordar la dimensión metropolitana.** Este es un aspecto clave, que tanto legisladores como funcionarios deben

tener en cuenta en los procesos de elaboración de políticas, y el cual no fue mencionado en la Declaración Conjunta suscripta por los tres alcaldes en la Conferencia de Río + 20.

Financiamiento

Las políticas que tienden a reducir emisiones y fortalecer la capacidad de adaptación, obviamente requieren de fondos para su implementación y generan presiones adicionales sobre los presupuestos de los gobiernos locales. En distinta escala, las tres ciudades han buscado nuevas formas de financiar iniciativas climáticas. San Pablo, por ejemplo, tiene dos de los cinco proyectos MDL de reducción de emisiones de GEI por gestión residuos urbanos más grandes del mundo: Los rellenos sanitarios de Bandeirantes y São Joao. En ambos sitios se instalaron plantas termoeléctricas que se alimentan de los gases producidos por los residuos en descomposición. Se estima que al 2012, ambas plantas han evitado la emisión de 11 millones de toneladas CO₂ equivalentes, generando CRES comercializables, parte de los cuales fueron subastados por el gobierno de la ciudad de San Pablo en la bolsa de comercio brasilera.

Más allá de los esfuerzos individuales de cada ciudad, **el financiamiento de proyectos y programas sobre cambio climático es un área de enorme potencial de cooperación entre Buenos Aires, San Pablo y México D.F.** De hecho, este fue uno de los principales temas abordados en la Declaración Conjunto firmada por los tres alcaldes en la conferencia de Río + 20. Específicamente, la Declaración plantea que las tres ciudades van a explorar mecanismos de financiamiento de proyectos de desarrollo sustentable, *"...por ejemplo a través de un fondo común para adquirir, transferir o desarrollar localmente tecnologías limpias."* En la misma dirección, los participantes del taller de Buenos Aires sugirieron la creación de un mecanismo de financiamiento entre las tres ciudades para financiar proyectos de desarrollo sustentable en sus áreas metropolitanas.



Conclusiones y Recomendaciones

- Construir coaliciones sociales y políticas más amplias, que apoyen la formulación e implementación de políticas que aborden los desafíos del cambio climático.
- Involucrar en la agenda climática a otras áreas centrales del gobierno de la ciudad, tales como planeamiento urbano y finanzas, y especialmente la oficina de alcalde o jefe de gobierno de la ciudad, de forma tal de fortalecer la integración de objetivos climáticos en las políticas sectoriales y de desarrollo.
- Desarrollar y fortalecer una perspectiva metropolitana en la formulación e implementación de la agenda climática de las tres ciudades.
- La temática del financiamiento climático y más específicamente, el desarrollo de fondos y mecanismos comunes de financiamiento para proyectos y políticas climáticas, es un área de enorme potencial de cooperación entre Buenos Aires, San Pablo y México D.F.

NOTAS



- 1 *Declaración Conjunta entre el Gobierno de la Ciudad de México, la Prefectura de São Paulo y el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2012).*
- 2 Fundación Ekos (Brazil) <http://www.ekosbrasil.org/default.asp?idiomald=1&Paginald=2055> [Revisado 27 de agosto de 2012]. Fundación Ekos es una de las instituciones contratadas por el gobierno local de San Pablo para elaborar el nuevo inventario de emisiones de gases efecto invernadero de la ciudad.
- 3 Secretaria de Medio Ambiente. Gobierno del Distrito Federal, (2012). *"Informe Final 2012. Programa de Acción Climática de la Ciudad de México 2008-2012"*.
- 4 Agencia de Protección Ambiental, Ministerio de Ambiente y Espacio Público (2011). *Buenos Aires frente al Cambio Climático.*
- 5 Agencia de Protección Ambiental, Ministerio de Ambiente y Espacio Público (2010). *Cambio Climático. Plan de Acción Buenos Aires 2030.*
- 6 Comitê Municipal de Mudança do Clima e Ecoeconomia e Grupos de Trabalho de Transporte, Energia, Construções, Uso do Solo, Resíduos e Saúde (2011). *"Diretrizes para o Plano de Ação da Cidade de São Paulo para Mitigação e Adaptação as Mudanças Climáticas"*.
- 7 World Bank, (2011). *"São Paulo Case Study. Climate Change, Disaster Risk, and the Urban Poor: Cities building resilience for a changing world"*. Available at: http://siteresources.worldbank.org/INTURBANDEVELOPMENT/Resources/336387-1306291319853/CS_São_Paulo.pdf [Revisado 10 de agosto de 2012].
- 8 Secretaria de Medio Ambiente. Gobierno del Distrito Federal, (2008). *"Programa de Acción Climática de la ciudad de México"*. 2nd. Ed.
- 9 Campillo, G., Dickson, E., Leon C., and Goicoechea, A., (2011). *"Urban Risk Assessment. Mexico City"*. World Bank. Available at: http://www.preventionweb.net/files/20179_csmexi-cocity1.pdf [Revisado 10 de agosto de 2012].
- 10 Bet sill, M. and Berkeley, H. (2007). *Looking Back and Thinking Ahead: A Decade of Cities and Climate Change Research*. Local Environment. Vol. 12, No. 5, 447-456.



Sobre FARN:

La Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN) fue creada en 1985. Es una organización no gubernamental, apartidaria, cuya misión es promover el desarrollo sustentable a través del derecho, la política y la organización institucional de la sociedad.

Tucumán 255 –piso 6 – Oficina A – (C1049AAE) Buenos Aires – Argentina
Telf./Fax: (54-11) 4312-0788/2422/2183

www.farn.org.ar

info@farn.org.ar

twitter: @farnargentina



Alianza Clima y
Desarrollo

"Este documento es el resultado de un proyecto financiado por el Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido (DFID por sus siglas en inglés) y la Dirección General de Cooperación Internacional (DGIS) de los Países Bajos en beneficio de los países en desarrollo. No obstante, las opiniones expresadas y la información incluida en el mismo no reflejan necesariamente los puntos de vista o no son las aprobadas por el DFID o la DGIS, que no podrán hacerse responsables de dichas opiniones o información o por la confianza depositada en ellas.

Esta publicación ha sido elaborada sólo como guía general en materias de interés, y no constituye asesoramiento profesional. Usted no debe actuar en base a la información contenida en esta publicación sin obtener un asesoramiento profesional específico. No se ofrece ninguna representación ni garantía (ni explícita ni implícitamente) en cuanto a la exactitud o integridad de la información contenida en esta publicación, y, en la medida permitida por la ley, las entidades que gestionan la aplicación de la Alianza Clima y Desarrollo (CDKN) no aceptan ni asumen responsabilidad, obligación o deber de diligencia alguno por las consecuencias de que usted o cualquier otra persona actúe o se abstenga de actuar, basándose en la información contenida en esta publicación o por cualquier decisión basada en la misma.*

© 2012, Todos los derechos reservados"